

Reincorporarán a la fuerza al policía Carlos Abdala

17/01/2020



El auxiliar de la Policía Vial local Carlos Abdala, que el domingo pasado hirió a un joven que presuntamente se encontraba robando repuestos en el interior de la playa de secuestros "San Cristóbal" de la isla del río Diamante, será reincorporado a la fuerza en los próximos días.

De acuerdo a lo que se explicó a Diario San Rafael desde la Jefatura Departamental de la Policía, Abdala dispondrá ahora de una licencia de 15 días, pero en el mes de febrero volverá a prestar servicio. Respecto a las tareas a realizar una vez reincorporado, trascendió que el efectivo cumplirá trabajo administrativo y que, mientras persista la investigación judicial y administrativa del hecho, no podrá utilizar el uniforme oficial de la fuerza ni portar el arma reglamentaria.

El hecho

El último domingo, Abdala se encontraba custodiando la playa de secuestros cuando observó a dos personas en el interior de la misma. Al acercarse, observó que dos jóvenes se encontraban intentando sacar unas cubiertas de un vehículo que allí se encontraba alojado y también tenían en su poder el cuadro de una moto.

Ante ello, Abdala intentó detener a los presuntos ladrones y fue cuando uno de ellos, David Oros (18), realizó un movimiento que el policía supuso que era para sacar un arma de entre sus ropas, ante lo cual el efectivo le disparó con su arma reglamentaria. Herido, Oros y su acompañante lograron no obstante ganar la calle Angrimán y correr con dirección al barrio El Molino, pero antes de ingresar al mismo Oros cayó desvanecido debido a la gran cantidad de sangre perdida.

Una vez trasladado al hospital Schestakow, se comprobó que Oros presentaba dos disparos de arma de fuego –uno en el

hombro y otro en el mentón- y los profesionales que allí lo asistieron determinaron su traslado al hospital Central de la capital provincial. Allí, el joven fue intervenido quirúrgicamente y hasta ayer permanecía en la unidad de terapia intensiva con asistencia respiratoria mecánica. En tanto, quien acompañaba a Oros la tarde del domingo, Hugo Maidana (18), se entregó el lunes a las autoridades judiciales y se encuentra detenido e imputado en la causa como autor del delito de hurto agravado en grado de tentativa.

En cuanto a Abdala, el mismo fue imputado originalmente por el fiscal Iván Ábalos del delito de lesiones graves agravadas y permaneció detenido en la subcomisaría de Rama Caída hasta la tarde del martes, cuando recuperó su libertad. Ahora, la investigación judicial y de la Inspección General de Seguridad buscará determinar si la conducta del policía se dio en el marco del ejercicio legal de su tarea o si el auxiliar se extralimitó en sus funciones. Por lo pronto, se supo que –como decíamos al comienzo- en febrero volverá a trabajar y no sufrirá descuentos en sus haberes.